00865

Guayaquil, 05 de Julio del 2010.

Sra.

Angela Flora Carbo Jurado de Huertas $\mathcal{C}_{\mathcal{F}}$. $\partial \mathcal{S}_{\mathcal{S}} \mathcal{S}_{\mathcal{S}} \mathcal{S}_{\mathcal{S}} \mathcal{S}_{\mathcal{S}}$.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA DA VINCI S.A. INDAVINCISA**, reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegirla por el período de cinco años, en el cargo de **PRESIDENTE.**

Sus atribuciones se encuentran señaladas en la escritura pública de constitución autorizada por el **Notario Trigésimo cantón Guayaquil**, abogado Piero Aycart V., el día 22 de Agosto de 1988, e inscrita el Registro Mercantil el día 26 de Octubre de 1988, Ud. en su calidad de Presidente, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sólo en ausencia temporal o definitiva del **GERENTE GENERAL.**

Atentamente,

ING. IND. HARRY GENARO HUERTAS GUERRA GERENTE GENERAL DE INMOBILIARIA DA VINCI S.A. INDAVINCISA.

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **INMOBILIARIA DA VINCI S.A. INDAVINCISA.** En la ciudad de Guayaquil, con fecha Julio 05 del 2010.

ANGELA FLORA CARBO JURADO DE HUERTAS

Completato de Huntas

Cédula de ciudadanía No: 090102442-2

Nacionalidad: ecuatoriana.

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha cuatro de Agosto del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía INMOBILIARIA DA VINCI S.A. INDAVINCISA, a favor de ANGELA FLORA CARBO JURADO DE HUERTAS, a foja 81.331, Registro Mercantil número 14.771.

ORDEN: 38079

X T R A Z C A D E N A Z X X

\$

REVISADO POR:



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA